



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SE.24 CIRCULAR No. 031-2021
Quito, 14 de julio de 2021

Asunto: Instructivo de Carga Horaria para el Personal de Apoyo Académico Período 2021-2021

Señores(as)

RECTOR

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADOS E INNOVACIÓN

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DECANOS(AS)

SUBDECANOS

REPRESENTANTES DOCENTES

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

REPRESENTANTES POR LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES

DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

DIRECTORA (E) TALENTO HUMANO

DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Presente. -

De mi consideración:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de 13 de julio de 2021, conoció la Resolución RCA.SO.21 No.103-2021, adoptada por la Comisión Académica Permanente, sobre el Instructivo de Carga Horaria para el Personal de Apoyo Académico, Período 2021-2021.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar el *INSTRUCTIVO DE CARGA HORARIA PARA EL PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO, PERÍODO 2021-2021*, con las observaciones de los señores miembros del H. Consejo Universitario; y que,**
- 2. La aplicación del mismo se ejecute desde el próximo ciclo académico.**

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y